

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

5095

ORDEN de 4 de octubre de 2018, de la Consejera de Trabajo y Justicia, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden JUS/1166/2017, de 24 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en la Base Decimoséptima de la Orden JUS/875/2017, de 8 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 15 de septiembre) por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o acceso a los Cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia y en la base 8.1.a) de la Orden JUS/1166/2017, de 24 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 30 de noviembre), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, se resuelve:

Primero.— Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa convocado por Orden JUS/1166/2017, de 24 de noviembre.

Segundo.— Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se presentarán en la EAT de Vitoria-Gasteiz, Donostia / San Sebastián o Bilbao o en el Registro General del Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco, calle Donostia / San Sebastián n.º 1, 01010 Vitoria-Gasteiz o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Boletín Oficial del Estado del día 2 de octubre), en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de la relación definitiva de aprobados en el Boletín Oficial del Estado, según lo establecido en la Base 8.1.a) de la convocatoria del proceso selectivo, mencionada anteriormente.

Tercero.— Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como Anexo II de esta Orden de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta el máximo de las plazas ofertadas, indicando el órgano, la localidad, la provincia y el puesto y dotación.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, por no solicitar un número suficiente de plazas, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

- 1.— Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
- 2.— Tribunales Superiores de Justicia.
- 3.— Audiencias Provinciales.

- 4.– Fiscalías.
- 5.– Relaciones de Puestos de Trabajo de la Oficina Judicial en la capital de provincia donde esté implantada.
- 6.– Institutos de Medicina Legal.
- 7.– Decanatos y servicios comunes.
- 8.– Juzgados de Instrucción.
- 9.– Juzgados de lo Penal.
- 10.– Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
- 11.– Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
- 12.– Juzgados de Primera Instancia.
- 13.– Juzgados de lo Mercantil.
- 14.– Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
- 15.– Juzgados de lo Social.
- 16.– Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
- 17.– Juzgados de Menores.
- 18.– Juzgados de Paz.
- 19.– Relaciones de Puestos de Trabajo de la Oficina Judicial en la localidad donde esté implantada.

Cuarto.– Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido en todo el proceso selectivo de la siguiente manera:

a) Primero se adjudicarán los destinos a los aspirantes del turno de promoción interna, de conformidad con la Orden JUS/864/2018, de 27 de julio (Boletín Oficial del Estado de 10 de agosto), por la que se publicaba la relación de plazas que se ofrecían a los aspirantes aprobados de dicho turno, según lo establecido en el artículo 34 del RD 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia.

b) Una vez adjudicado el destino a dichos aspirantes, y publicado su nombramiento y adjudicación de destino en el Boletín Oficial del Estado, se acumularán a las plazas del turno libre aquellas otras plazas no ocupadas por los aspirantes del turno de promoción interna, al haber optado por quedarse en el Cuerpo de procedencia, según lo establecido en los artículos 28.3 y 29.2 del RD 1451/2005, de 7 de diciembre.

c) Se adjudicará destino a los aspirantes del turno libre.

Quinto.– Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.– De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

jueves 18 de octubre de 2018

Séptimo.— La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Octavo.—Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en este hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Ministerio de Justicia, o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de octubre de 2018.

La Consejera de Trabajo y Justicia,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.

jueves 18 de octubre de 2018

ANEXO I

Órgano	Localidad	Provincia	N.º Vacantes
Juzgado de lo Penal n.º 7 Ejecutorias	Bilbao	Bizkaia	7
Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 1	Bilbao	Bizkaia	4
Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 2	Bilbao	Bizkaia	5
Juzgado de 1.ª Instancia n.º 1	Bilbao	Bizkaia	1
Juzgado de 1.ª Instancia n.º 3	Bilbao	Bizkaia	3
Juzgado de 1.ª Instancia n.º 8	Bilbao	Bizkaia	1
Juzgado de 1.ª Instancia n.º 11	Bilbao	Bizkaia	2
Juzgado de 1.ª Instancia n.º 12	Bilbao	Bizkaia	1
Juzgado de 1.ª Instancia n.º 14	Bilbao	Bizkaia	2
Juzgado de lo Social n.º 8	Bilbao	Bizkaia	3
Juzgado de lo Social n.º 10	Bilbao	Bizkaia	1

jueves 18 de octubre de 2018

Oficina Judicial	Denominación del Puesto	Localidad	Provincia	Puesto	Dotación	Perfil Lingüístico	Fecha Preceptividad
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Amurrio	Álava	580001	74		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	1		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	5	2	31-01-2020
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	6	2	31-01-2020
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	8		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	17		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	18		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	19		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	20		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	21		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A. (Gu)	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	24		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	25		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	26		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	27		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580030	28		
Servicio Común Procesal General	Tramitación P.A.	Vitoria-Gasteiz	Álava	580032	14		
Unidades Procesales de Apoyo Directo	Tramitación P.A. Civil	Vitoria-Gasteiz	Álava	580021	5		
Unidades Procesales de Apoyo Directo	Tramitación P.A. Civil	Vitoria-Gasteiz	Álava	580021	11		
Unidades Procesales de Apoyo Directo	Tramitación P.A. Civil	Vitoria-Gasteiz	Álava	580021	16		
Unidades Procesales de Apoyo Directo	Tramitación P.A. Civil	Vitoria-Gasteiz	Álava	580021	17		
Unidades Procesales de Apoyo Directo	Tramitación P.A. Penal (Gu)	Vitoria-Gasteiz	Álava	580023	11		
Unidades Procesales de Apoyo Directo	Tramitación P.A. Penal	Vitoria-Gasteiz	Álava	580023	15		
Unidades Procesales de Apoyo Directo	Tramitación P.A. Penal	Vitoria-Gasteiz	Álava	580023	16		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A.	Barakaldo	Bizkaia	580040	7		
Servicio Común Procesal de Ejecución	Tramitación P.A. (Gu)	Barakaldo	Bizkaia	580040	14		
Unidades Procesales de Apoyo Directo	Tramitación P.A. Civil	Barakaldo	Bizkaia	580037	12		
Unidades Procesales de Apoyo Directo	Tramitación P.A. Penal (Gu)	Barakaldo	Bizkaia	580036	9		
Servicio Común Procesal General y de Ejecución	Tramitación P.A. (Gu)	Durango	Bizkaia	580003	37		
Servicio Común Procesal General y de Ejecución	Tramitación P.A. (Gu)	Durango	Bizkaia	580003	47	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Durango	Bizkaia	580001	80	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Durango	Bizkaia	580001	43		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Durango	Bizkaia	580001	44	2	31-01-2020

jueves 18 de octubre de 2018

Oficina Judicial	Denominación del Puesto	Localidad	Provincia	Puesto	Dotación	Perfil Lingüístico	Fecha Preceptividad
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Durango	Bizkaia	580001	45		
Servicio Común Procesal General y de Ejecución	Tramitación P.A.(Gu)	Gernika-Lumo	Bizkaia	580003	48		
Servicio Común Procesal General y de Ejecución	Tramitación P.A.(Gu)	Gernika-Lumo	Bizkaia	580003	52	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Gernika-Lumo	Bizkaia	580001	49		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Gernika-Lumo	Bizkaia	580001	50	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Gernika-Lumo	Bizkaia	580001	52		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Gernika-Lumo	Bizkaia	580001	54	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Gernika-Lumo	Bizkaia	580001	51		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Gernika-Lumo	Bizkaia	580001	55	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Getxo	Bizkaia	580001	40		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Getxo	Bizkaia	580001	39	2	31-01-2020
Servicio Común Procesal General	Tramitación P.A.	Azpeitia	Gipuzkoa	580003	3		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Azpeitia	Gipuzkoa	580001	13		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A. (Gu)	Azpeitia	Gipuzkoa	580001	14	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.	Azpeitia	Gipuzkoa	580001	15		
Servicio Común Procesal General y de Ejecución	Tramitación P.A.(Gu)	Bergara	Gipuzkoa	580003	57		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.(Gu)	Bergara	Gipuzkoa	580001	67	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.(Gu)	Bergara	Gipuzkoa	580001	66		
Instituto Medicina Legal	Tramitación P.A. (T.H. Eibar)	Donostia-San Sebastián	Gipuzkoa	580009	6	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.(Gu)	Eibar	Gipuzkoa	580001	17	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.(Gu)	Eibar	Gipuzkoa	580001	20		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.	Eibar	Gipuzkoa	580001	21		
Servicio Común Procesal General y de Ejecución	Tramitación P.A.(Gu)	Irun	Gipuzkoa	580003	14		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.(Gu)	Irun	Gipuzkoa	580001	22		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.	Irun	Gipuzkoa	580001	24		
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.	Irun	Gipuzkoa	580001	25	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.(Gu)	Irun	Gipuzkoa	580001	28	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.(Gu)	Irun	Gipuzkoa	580001	31		
Juzgado De Paz (Agrupación) Ordizia	Tramitación P.A.	Ordizia	Gipuzkoa	580008	4		
Servicio Común Procesal General y de Ejecución	Tramitación P.A.(Gu)	Tolosa	Gipuzkoa	580003	61		
Servicio Común Procesal General y de Ejecución	Tramitación P.A.(Gu)	Tolosa	Gipuzkoa	580003	62		

jueves 18 de octubre de 2018

Oficina Judicial	Denominación del Puesto	Localidad	Provincia	Puesto	Dotación	Perfil Lingüístico	Fecha Preceptividad
Servicio Común Procesal General y de Ejecución	Tramitación P.A.(Gu)	Tolosa	Gipuzkoa	580003	68	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.(Gu)	Tolosa	Gipuzkoa	580001	72	2	31-01-2020
UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Tramitación P.A.(Gu)	Tolosa	Gipuzkoa	580001	73	2	31-01-2020

jueves 18 de octubre de 2018

ANEXO II

Solicitud de destino para los/las aspirantes aprobados/as en las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1166/2017, de 24 de noviembre (BOE 30-11-2017), turno libre, para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

TURNO LIBRE

PRIMER APELLIDO:.....				
SEGUNDO APELLIDO:				
NOMBRE: NIF.....				
Número de Orden Proceso Selectivo			Tfno.:	
			Email:	
Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:				
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)				
CENTRO DE TRABAJO				
N.º orden	Órgano	Localidad	Provincia	Puesto y dotación
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

jueves 18 de octubre de 2018

23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				

jueves 18 de octubre de 2018

56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				

jueves 18 de octubre de 2018

89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1.-	11.-	21.-
2.-	12.-	22.-
3.-	13.-	23.-
4.-	14.-	24.-
5.-	15.-	25.-
6.-	16.-	26.-
7.-	17.-	27.-
8.-	18.-	28.-
9.-	19.-	29.-
10.-	20.-	30.-

El/La solicitante CONSIENTE que el centro gestor del proceso de adjudicación de destino acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, número de orden obtenido en la oposición y ámbito territorial de realización de las pruebas selectivas consignados en esta instancia.

En caso de no consentir, marque la casilla debiendo, en este caso, aportar la documentación acreditativa, todo ello en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria y resto de normativa vigente.

En..... a..... de..... de 2018.

DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA
C/ Donostia-San Sebastián, 1
01010 Vitoria-Gasteiz